

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
PO 2

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

**MEDICO DENTISTA**  
GABINETE ODONTOLÓGICO  
— DEL —  
**Doctor Mahnahén Velasco**  
Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Extracciones dentáreas y toda clase de operaciones quirúrgicas y protésicas concernientes a la cavidad bucal :-:  
Consulta, de diez a una y de cuatro a siete, Segovia, Isabel la Católica, 1 y 5, principal (esquina a la plaza Mayor). Tendrá abierta su consulta en Cuéllar los días 5, 6, 20 y 21 de cada mes

## COLON ESPAÑOL MI VIAJE A AMERICA

Me decidí, después de algunas vacilaciones, a marchar a América. La «Editorial del Norte», ya mayor de edad, y con un núcleo de importantísimos diarios en el continente colonial, necesita enviar un representante a esas naciones de la nueva España, que sostenga un contacto más íntimo y directo con la metrópoli, y yo, convencido de que es una obra de españolismo que contribuirá al mejor conocimiento de la Península en América y de América en la Península, voy lleno de entusiasmo a escribir allí para España y de España en América.

El artículo y la Conferencia serán los medios, que, como paladines de la Prensa, emplearemos en nuestra excursión por aquellas tierras.

Antes de salir de España, haremos una visita personal a Pontevedra, pues una de las campañas que con más asiduidad hemos de cultivar en América, es la divulgación de Colón español, que tanto apasiona entre nuestros acendrados descendientes del otro lado del Atlántico.

La labor preparatoria de este viaje es un poco dura, lo confesamos; pero «Editorial del Norte», entendiéndonos de su Prensa abonada, y lo hace gustosa y sin regateo, entre otras razones porque no es posible ya por más tiempo vivir alejados de lo que es el foco del futuro renacimiento hispanoibérico, al cual vamos irremisiblemente arrastrados por la fuerza de la historia y por la atracción de la sangre.

Torpe será quien no lo vea, y más torpe quien a ello se oponga. Será fatal y felizmente para el glorioso resurgir de una raza que ha enfermado, pero no ha muerto; ha padecido, pero se ha regenerado; que está, en fin, rediviva cuando empezaban los agoreros de una política tradicional y mezquina a considerar la finiquitada...

No, España, volviendo a tiempo las espaldas a la Europa envilecida antes de la guerra, lacerada por la guerra y totalmente despreciada en la «post-guerra», se salvará así misma de la vergüenza grosera de esa hecatombe limpiándose de toda clase de responsabilidades, que, como un estigma, llevarán ésta y la venidera generación por el desastre de año 14.

España, que no ha manchado su honor con esa horrible canchalesca, aunque haya sido víctima de ella en otros aspectos, podrá presentar mañana, frente a los odios internos que corren a la vieja Europa, una pléyade de hijos sanos y robustos que empiezan a entrar en la vida social de las naciones, guiados por la severa figura de una Madre que ha triunfado en la conservación y crecimiento de su prole.

Estas cuartillas no deben ser muy extensas. Nuestro programa, apenas esbozado en estas líneas, es de grandes proporciones y requiere su momento apropiado para realizarlo.

Más que una promesa, vale un cumplido; y para no pagarnos de frases vanas, queremos ir escribiendo nuestra acción siempre en tiempo pretérito, para que sean los hechos los que testimonien nuestras promesas y no ir cumpliendo éstas, previo su enunciado.

«Editorial del Norte» procurará hacer labor de atracción hispanoiberoamericana. Los hechos hablarán por nuestra actividad y ésta será positiva.

Entre tanto, sepan nuestros hermanos de América que pronto tendrán ahí quien los presente aquí, y nuestros amigos de Pontevedra, quien hable allí por ellos. Es una embajada especial la nuestra, que no ha de parecerse a nada de lo hecho hasta ahora y tiene éste doble aspecto.

Pro España en América. Pro América en España. Esa es nuestra posición y para cumplirla marchará al continente americano este cronista afortunado, que lleva el encargo de enviar a la Prensa de España temas de los pueblos de América.

Hasta hoy, son los cronistas españoles los que escriben en América de España y de Europa. «Editorial del Norte» va a ensayar el servicio de que la Prensa de España y de Europa tenga cartas y crónicas reflejando la vida de los pueblos americanos. Y en mí ha caído el honor de ser el encargado de implantar este servicio.

¡Esperarme, pues, queridos colegas de Argentina, Uruguay, Perú, México, Guatemala, Cuba, etcétera. Pronto tendrá el gusto de departir con vosotros el cronista,

SANTOS MACHUCA

### OTRA REFORMA

## NO SE MODIFICA EL PRECIO DE LAS LABORES DE TABACOS; Y EL FUMADOR TENDRA UN NEGOCIADO DE RECLAMACIONES

De una nota oficiosa facilitada a la Prensa:

«El Gobierno no ha modificado los precios que rigen en las labores del ramo de tabacos; pero considera un deber ineludible amparar los intereses de los consumidores, y a tal fin, ha dispuesto que en la Dirección general del Timbre se habilite un negociado de reclamaciones, al que podrán dirigir aquéllos todas las que estimen pertinentes, bien por defectuosa confección de las labores, bien por inexistencia de alguna clase de éstas en determinadas expendiduras; en el primero de los casos deberán justificar la queja exhibiendo con ella la cajetilla, cigarro o cigarrillo que la motiva e indicando la fecha y lugar de la compra.»

## Los obreros y empleados municipales

### Acuerdos de la Asamblea de Valencia

En el Congreso que acaban de celebrar en Valencia los obreros y empleados municipales de España se han tomado los siguientes acuerdos:

Que el Comité nacional radique en Madrid.

Que el número de delegados regionales sea ocho.

Que se eleven al Gobierno estos acuerdos:

Primero. Fijación de jornales y sueldos mínimos en relación con la importancia de cada localidad y su coste de vida.

Segundo. Cumplimiento del Estatuto en lo que se refiere a que sean equiparados los sueldos y jornales de los funcionarios municipales a los del Estado.

Tercero. Estabilidad de todos los dependientes municipales.

Cuarto. Que se establezcan permutas entre funcionarios de igual categoría en analogía a lo estatuido para los secretarios e interventores.

Quinto. Respeto absoluto y cum-

plimiento a lo estatuido en la base sexta del reglamento general de 23 de Agosto de 1924 referente a los derechos adquiridos.

Sexto. Desarrollo de la Escuela, profesional única y creación de otras de carácter regional, a cuyos efectos solicite la Federación representación en las Juntas patronales.

Séptimo. Respeto de las leyes sociales por los Ayuntamientos, y especialmente las de jornada legal de trabajo, accidentes, etc., etc.

Octavo. Que sean reglamentados por los Ayuntamientos, según las normas establecidas por el Estado para sus funcionarios, los permisos y licencias de sus empleados y obreros; y

Noveno. Derogación del artículo 195 del Estatuto municipal, toda vez que su finalidad queda muy limitada por el artículo 99 del Reglamento general de 23 de Agosto de 1924.»

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

### Un problema difícil

Un catedrático de cierta Universidad —la situaremos en una nación extranjera—, hombre serio y de tal fama de rectitud y moralidad que infundía pavor a

sus discípulos cada vez que en sus coloquios amorosos lo encontraban en su camino, acudió una tarde a su clase en uno de los días de primavera, en que todo convida a la exacerbación sentimental.

El sabio profesor tenía estas frecuentes distracciones que tiene todo el que está con el pensamiento fijo en las altas regiones de la ciencia. Y esa tarde tuvo una confusión tan lamentable, que acabó con su fama de hombre austero, de casado modelo, que admiraba en él la ciudad.

Sacó un sobre de uno de sus bolsillos e hizo entrega de él a un alumno: «Señor Fulánez —dijo muy grave a su discípulo—, lea usted ese problema.»

Y el muchacho, sin encomendarse a Dios ni al diablo, empezó a leer lo siguiente:

«¡Pichona! no sé vivir sin ti. Te espero esta tarde en el reservado de X. Deliro por esos hoyitos tan salados...»

Y se acabó aquel día la lección.

### Una obra de época

A raíz del estreno de «La corte de Faradón», llegaron infinidad de pedidos de la obra a la Sociedad de Autores Españoles.

Y llegó la obra a provincias, y cuando se la ensayaba, el sastré de la compañía le preguntó al director:

—¿Y esta obra de qué época es?

El director se quedó meditando, y dijo al fin:

—Época de la Biblia.

## Mussolini quiere sitio en Marruecos

### NUESTRAS CRONICAS

Italia que, por boca de Mussolini, había pedido hace pocos meses lo que ella llama «un puesto al sol», insiste en la pretensión. Ahora está formulada, al parecer, más concretamente que cuando el «Duce» a Trípoli. Entonces sólo se anunció, entre retórica, un vago deseo que a ninguna tierra determinada se refería. «Nuestro país—vino a decir Mussolini—necesita expansionarse. Necesita colonias en las que colocar su enorme exceso de población». Pero no indicó cuáles eran estas colonias apetecidas. No se atrevió a decir qué país con imperio—Inglaterra, Francia, Portugal, etc.—, era el que estaba en la obligación de subvenir a esa necesidad o a ese capricho de Italia.

El Gobierno fascista está declarando estos días más exactamente su ambición. Con motivo de la rendición de Ab-el-Krin y de la verosímil conclusión de la guerra rifeña, los principales periódicos de Italia, acordes en esto con algunos ingleses—como el «Manchester Guardian» por ejemplo—, piden que se reúna una Conferencia internacional para arreglar la cuestión de Marruecos definitivamente.

Si Italia fuera un país normal, podría creerse que esa aspiración de los periódicos carecía de valor oficial; pero como, en virtud de las letes represivas y de las violencias fascistas, todos los periódicos italianos, son, en suma, gacetas del Gobierno Mussolini, hay que interpretar los juicios de la Prensa casi como declaraciones oficiales.

Este valor es el que le dan los periódicos franceses que, recogiendo la petición de los periódicos mussolinistas, hacen notar que eso que dicen: «arreglar la cuestión de Marruecos definitivamente» no es sino un eufemismo para indicar que Italia desea participar en el reparto del Imperio norteamericano.

Al hacerse cargo de semejante pretensión un periódico que, como los lectores saben, tiene el carácter de oficioso en Francia: «Le Temps» declara rotundamente que en la cuestión de Marruecos, en general y en el Estatuto de Tánger en particular, ninguna potencia, aparte de España y Francia tiene por qué intervenir.

Y el tono con que «Le Temps» hace esta manifestación recuerda tanto las resueltas palabras que el ministro Lygnes pronunció cuando el viaje del «Duce» a Trípoli—«Francia está resuelta a impedir, con las armas, que nadie le arrebatase ni una mínima porción de sus colonias»—que Mussolini seguramente comprenderá que es menester buscar en otro sitio que Marruecos ese famoso «puesto al sol», que él dice que a Italia le hace tanta falta.

V. SÁNCHEZ-OCAÑA

**Como el café torrefacto NECTAR no se puede comparar su buena calidad con ninguno otro, basta probarlo una vez para no usar otra clase de café**

Representante: **Jorge Zurdo**  
DAOIZ, 16, 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA

## Ganarás el pan... La oposición de las oposiciones

He conocido a uno de esos españoles esforzados intrépidos, candorosos y magníficos, sin condecoraciones en el pecho, pero todo lleno de cicatrices en el corazón, que acaba de ganar, en «reñidísimas» oposiciones, una cátedra en el Instituto de un pueblo. Este héroe, doctor en Filosofía y Letras, dotado de una cultura copiosa, y de aptitudes poco frecuentes, ha estudiado durante doce o trece años en infinidad de volúmenes enormes, espesos, hostiles y caros—sobre todo muy caros de precio—; ha sido derrotado tres veces en anteriores oposiciones, no sé por qué motivos, aunque me consta que no por falta de preparación ni de idoneidad; ha consumido la flor de su vida inclinado sobre los libros; se ha tenido que aprender un programa de «doscientos cincuenta y tantos temas», y ha vivido durante los «dos meses» de ejercicios febril, insomne, nervioso, estrangulado por la angustia de que le vencieran otra vez. Al cabo de tantos desvelos y gastos y luchas, triunfó. ¡Triunfó, amigos! ¿Sabéis bien lo que esto quiere decir? Pues quiere decir, y dice, que este buen español dará lecciones en un pueblo perdido en la serranía andaluza, y que ganará el sueldo de «cinco» mil pesetas anuales, con descuento. Me diréis, para una aldea, setenta y tantos duros al mes, son bastantes. Y os replicaré con toda humildad: Para un catedrático, para un estudioso que se pasó la mitad mejor de su vida estudiando, se me antoja muy poco. El Estado español domina el arte de afrentar a las gentes, parapegado tras la inmundicia de una nómina.

Pero no es de este flamante desasnador de zoquetes del que se seaba hablar. Quiero referirme a otro español no menos intrépido, no menos candoroso y extraordinario, que se presentó recientemente a unas oposiciones para cubrir quince plazas de auxiliares de no importa qué Ministerio. Los concurrentes pasaban de «setecientos». Dos eran los ejercicios a practicar: uno, de mecanografía y gramática; otro, de materia administrativa. Poca cosa, en total. En igualdad de méritos o de puntuación, el tribunal estimaría la circunstancia de conocer algún idioma. Varios opositores alegaron el dominio del francés, y algunos se corrieron hasta a añadir el del italiano. En el primer ejercicio, la puntuación máxima, según el reglamento celosamente redactado por sesudos burócratas, era de diez puntos. En el segundo, de veinte. En el suplementario, o sea el correspondiente a la posesión de varias lenguas, por cada uno podría obtenerse, todo lo más, «un punto». Es decir, que un simpático «empollón», de esos que se aprenden al dedillo las tres conjugaciones, aunque después, ya empleados en cualquier covachuea, escriben «ayer con hache y elle, estaba en condiciones de atrapar «nueve» puntos sobre el individuo que probó nada menos que el conocimiento de todo un idioma extranjero, hablándolo y traduciéndolo a satisfacción. Es decir, que un pobre diablo cualquiera, de los que poseen la agilidad suficiente para escribir a máquina con rapidez, aunque luego, en el negociado, confunda administrativamente la magnesia con la gimnasia, podía competir con seis puntos de ventaja sobre el buen señor que, algo menos hábil en manejar las teclas de la maquinilla, había dilatado su cultura conociendo tres

idiomas, que le suponían, en el mejor de los casos «tres puntos». ¿Tiene esto alguna lógica? Se argüirá que hoy en las oficinas del Estado hacen falta, ante todo, mecanógrafos, porque hay que copiar muchos oficios y decretos. Conformes. Pero tampoco sobran, ciertamente, los que, menos veloces en la dactilografía, tienen, además, el sentido común, la capacidad y la civilización que suele proporcionar el estudio de varios idiomas, y no de un modo formulista, sino a conciencia, como ha ocurrido en el caso del español intrépido e ingenuo a que se refiere.

Este ingenuo licenciado en Filosofía y Letras—doce o trece años de carrera con brillantes notas en muchas asignaturas—ejerce el cargo de profesor de Literatura hispana en cierta importante Universidad de Norteamérica. Domina el inglés, como supondrá el lector. Ha residido en Francia dos años. Posee cartas de profesores de allá y de aquí que demuestran largamente su suficiencia. Razones familiares le indujeron a presentarse a las dichas oposiciones, preparándose en una Academia de esta Corte, donde probó que la sobra cultura para copiar una Real orden y tomar café detrás de la ventanilla de cualquier dependencia oficial. Pues bien: en ejercicios alcanzó muy cerca de los treinta puntos exigidos. Se examinó de francés, de inglés y de italiano, lengua esta última que domina tan bien como las anteriores. Y se ganó los «tres puntos famosos»,... y se ha quedado sin plaza, porque ocupa uno de los vigésimos lugares de la relación de los cincuenta y tantos aprobados para cubrir las quince vacantes. ¡Ah! El sueldo a ganar es de tres mil pesetas, con su correspondiente descuento, al año.

¿Vale la pena matarse durante tantos años estudiando como un azacán para que después el Estado otorgue una remuneración que apenas permite ir mal viviendo? ¿Es posible creer que un opositor ducho en tres idiomas alcance «tres» puntos, en una totalidad de treinta? Por mi parte no me atreveré a censurarlos. No entiendo ni jota de cuestiones administrativas, ni osaré poner en duda la buena voluntad y competencia de los señores que decretan tales absurdos. Ahí queda expuesto el caso, para ejemplaridad de incautos y de futuros mártires. Yo tomo buena nota de él, a fin de que mis tres hijos, víctimas hoy del Bachillerato, no caigan jamás en la tentación de presentarse a unas oposiciones de «carreritas cortas», y se dediquen a mozos de cuerda, a sobrinos de personajes o a novios de muchachas que tengan un papá con algún dinero.

E. RAMÍREZ ANGEL

## PARIS-PEKIN EN UNA SEMANA

Allan Cobham sale de Londres para Australia. dispuesto a hacer un vuelo de 41.000 kilómetros

Londres, 30.—El aviador británico Allan Cobham ha salido esta mañana, a las cinco, del aerodromo de Caoydon, con dirección a Australia, emprendiendo un vuelo de 41.000 kilómetros.

Lleva un aparato análogo al que utilizó para sus recientes vuelos a Rangoon y al Cabo, de 27.000 y 25.000 kilómetros, respectivamente; pero el que utiliza ahora va provisto de dos flotadores como medida de

**JARBES CONCENTRADOS**  
de frutas de 35%  
PRECIOS CONDICIONALES para Almacenistas.  
N. GARCIA GOMEZ  
SEGOVIA

Depósito exclusivo: Cerveza Mahou

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

Table with columns for stations (ESTACIONES), train types (Expreso, Rápido, Correo, Ligero, Mixto, Mensajerías), and departure/arrival times. It lists routes from Madrid to Segovia and back.

NOTA. Los trenes números 2 031 y 2.044 son discrecionales y circulan sólo los domingos y el día 25 de Agosto.

precaución, por las grandes distancias que tiene que recorrer sobre el mar.

Marsella, 30.—El aviador inglés Cobham ha llegado a ésta a las once de la mañana de hoy, saliendo con dirección a Nápoles a la una de la tarde y esperando llegar a las ocho de la noche.

Interrogado a su llegada a Marsella, declaró que su viaje desde Londres había sido muy feliz.

LOS MERCADOS

Movimiento general

El año agrícola ha finalizado mejor que se pensaba; las cosechas se presentan bien, abunda el trabajo, los jornales crecen, y no faltará el pan ni las pesetas para festejar al Patrón del lugar cuando el «agosto» termine.

Pero como ni el bien en este pánico mundo se reparte por igual, he aquí que los grandes productores y cosecheros se muestran un tanto mustios y cariacontecidos, porque «¿qué vamos hacer con tanto grano?», se dicen. Y aquí de las lamentaciones eternas sobre si es o no remunerador el precio... etc., etc. Y aunque todavía no es conocida

la cuantía de la cosecha, ya tendida en las eras o próxima a estarlo, semejante situación se refleja en los mercados, en donde continúa predominando la paralización, bien porque los labradores andan ocupados en el campo, bien porque los compradores están a la espera de lo que resulte y no se hacen más operaciones que a las que obliga el consumo necesario.

Las cotizaciones se hacen al precio de tasa, y esto para los trigos superiores, pues hay donde escoger, y son contadas las operaciones que rebasan el de 47 pesetas los 100 kilos. En Castilla parece notarse alguna mayor animación, así en la oferta como en la demanda; pero en los restantes mercados peninsulares la situación es la que dejamos apuntada.

En cuanto a las harinas, el problema sigue en pie, aunque los cereales representados de 37 provincias y federaciones agrarias esperan soluciones favorables prometidas por el jefe del Gobierno. Son muchas las fábricas que han suspendido definitivamente la molienda. Los precios siguen rigiendo los mismos que apuntábamos en revistas anteriores.

laciones con el anarquista Rafael Torres, actualmente encarcelado en España.

La Policía continúa buscando a otro individuo muy peligroso, llamado Fernández Aurelio; pero que se hace nombrar Julio González Marín, de treinta y un años, ex obrero cáncano. Este sujeto posee una motocicleta que le consiente realizar cambios rápidos de domicilio. Hasta ahora ha podido escapar a todas las persecuciones.

EL PRINCEPE DE GALES SE VA A CASAR CON LA INFANTA BEATRIZ?

«El Pueblo Cántabro» inserta una información que directamente le transmite desde Madrid, aseverando que de día en día toman mayor viso de certeza los rumores que vienen circulando relativos a la próxima boda del Príncipe de Gales con la infanta de España doña Beatriz, suponiéndose que la ceremonia tendrá lugar en Santander.

Dos palabras sobre Pedagogía del descanso

Próximo el período de vacaciones y por consiguiente la época del descanso escolar, voy a ocuparme un poco de ese descanso, ya que no sólo el trabajo tiene su pedagogía, sino que también el descanso la tiene. No basta holgar; hay que saber hacerlo conscientemente. De nada servirían las vacaciones en el niño si no traen consigo la regeneración, el re-creo de las fuerzas. A esto atienden muy especialmente las Colonias escolares de vacaciones, que dando al niño un medio de regenerar sus fuerzas físicas por una vida sana e higiénica, le hacen vivir una vida nueva para él, puesto que la permanencia durante un período mayor o menor de tiempo entre sus maestros y compañeros, le dan juntamente con el esparcimiento físico, ese otro esparcimiento del espíritu del que tan necesitados están generalmente nuestros escolares.

En nuestra ciudad ya tenemos varios años establecidas las Colonias Escolares y esa gran obra pe-

trocinada por cuantos sentimos intensamente la preocupación noble y desinteresada que inspira el niño, es preciso que de día en día vaya arraigando más hondamente en el ánimo de todos. Hay que procurar por todos los medios que la Colonia Escolar Segoviana, nuestra Colonia, salga cada año más nutrida, que ese beneficio inmenso de vivir durante una temporada respirando a pleno pulmón, no sea patrimonio de un número reducido de escolares, sino que ese número pueda verse considerablemente aumentado cada año.

La sociedad se preocupa cada día más del niño; pero queda aún mucho camino por recorrer. Es necesario que todos tengamos la convicción de que si en la vida hay algo digno de respeto, es la infancia. Es triste; muy triste pensar que todavía hay personas que miran al niño como una cosa molesta; pero realmente, afortunadamente, quedan pocas de estas personas y buena prueba de que la sociedad se preocupa seriamente del niño es la reciente celebración del décimo Congreso Internacional de Protección a la Infancia y a la Maternidad.

Este Congreso, sin embargo, no ha despertado todo el interés a que tenía derecho; pero en él se han tratado cuestiones interesantes para la niñez, que por lo menos han echado la semilla que después ha de fructificar.

En el régimen de vida seguido en las Colonias Escolares de vacaciones, es donde se desarrolla la Pedagogía del descanso; allí es donde el escolar descansa sin dejar de hacer algo, puesto que la inactividad es un absurdo tratándose de la edad escolar y como el niño es activo por naturaleza, de encauzar esa actividad es de lo que trata la Pedagogía del descanso.

Estos períodos de descanso son verdaderas fiestas del cuerpo y del espíritu; las excursiones, los deportes, las lecturas elegidas amorosamente, las sesiones musicales, el arte de la conversación, son otros tantos medios de emplear gratamente estos períodos de vacaciones y

de encontrar en ellas el recreo, las alegrías sanas de la vida.

El maestro no tiene sólo el deber de iniciar al niño en el trabajo, es preciso también, puesto que es de gran trascendencia educativa, que le enseñe a holgar, pues de poco servirá el maestro y la escuela, que no acierten a formar a los niños en el empleo sano y alegre de sus ocios.

CARMEN G.ª MORENO Segovia y Junio 1926.

La reconstrucción del Palacio de La Granja

Queda constituida la Junta de Patronato

Ayer ha quedado constituida, bajo la presidencia del excelentísimo señor obispo de esta Diócesis, la Junta de Patronato de reconstrucción del Palacio de La Granja, habiendo sido nombrado vicepresidente de la misma al excelentísimo señor don Se-

gundo Gila y secretario al ilustrísimo señor delegado regio de Bellas Artes, don Javier Cabello.

Asistieron a dicho acto, además de los mencionados señores, el alcalde de La Granja, don Pedro Gómez; el administrador de la Real Casa, señor Dorda, y el abad de la Colegiata, señor Herrero; excusando su asistencia, por ocupaciones urgentes de otro cargo, el ingeniero de Montes del Real Patrimonio, don Miguel del Campo.

CONSULTA

de enfermedades de estómago, hígado e intestinos DEL Doctor M. Merino Sanz profesor del Instituto Rubio RAYOS X De 3 a 5 Honorarios médicos MADRID.—SAN BERNARDO, 128

El presupuesto desde 1.º de Julio

Se ha publicado la prórroga del presupuesto, que más bien es una reforma del vigente hasta que el Gobierno acometa la formación del definitivo.

Aparece un déficit de cien millones, pero se señalan reducciones que podrán alcanzar a la nivelación a base de ser el total del presupuesto unos 1.478 millones.

El refuerzo de ingresos es considerable y afecta a casi todos los conceptos.

Plantillas militares En generales y asimilados, por el total que en este Presupuesto se asigna a cada categoría.

En jefes, oficiales y asimilados, por el total de referencia, incrementado con los que figuran en el epígrafe «De cualquier Arma o Cuerpo» y con la parte de reserva activa que tiene derecho a sueldo entero.

Hasta lograr encajar en dichas plantillas subsistirá la amortización de 25 por 100 de las vacantes definitivas que por todos conceptos se produzcan en las distintas Armas y Cuerpos.

Obras Se autoriza al ministro de Fomento para adjudicar por contrata en este ejercicio obras nuevas de carreteras hasta la cantidad de 10 millones de pesetas, a invertir en cua-

tro ejercicios económicos, así como para realizar otras obras públicas, como las de reparación de carreteras, por la suma de 26 millones, a invertir en tres ejercicios.

Catastro Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar el Catastro. Desde 1 de Julio se exigirán de nuevo a los Ayuntamientos, sea cualquiera su situación respecto del impuesto de Consumo, el 20 por 100 de la renta de propios, el 10 por 100 de arbitrios de pesas y medidas y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, con arreglo a la legislación anterior a la ley de 12 de Junio de 1911.

Condonación Se declaran condonados los débitos que por contribución territorial urbana fuiesen contraídos a favor de la Hacienda pública las Ordenes o Congregaciones religiosas establecidas legalmente en el Reino, respecto de los edificios o conventos que ocupan, con sus dependencias adecuadas a la vida espiritual o conventual, siempre que tales edificios o conventos se hallen exentos de la referida contribución, conforme al decreto-ley de 30 de Junio de 1924.

Contribución territorial Por separado publicamos un extracto del decreto que se inserta en la «Gaceta».

Decreto sobre la contribución territorial

La «Gaceta» de ayer publicó un decreto-ley del ministerio de Hacienda acerca de las modificaciones en la contribución territorial. De la parte dispositiva recogemos los párrafos más importantes:

«Artículo 1.º Durante el ejercicio semestral de 1 de Julio a 31 de Diciembre de 1926 se considerarán aumentados, a los efectos de la contribución territorial. Salvo lo que se preceptúa en el artículo 2.º:

a) En el 25 por 100 los líquidos imponibles de la riqueza rústica que, incluida en el repartimiento de la contribución tributa en el ejercicio económico por el régimen de amilaramiento, y los cupos a ella correspondientes.

b) En el 20 por 100, como máximo, los líquidos imponibles de los Municipios cuyo avance catastral, cualquiera sea la fecha en que haya sido puesto en vigor o revisado, se ajuste a tipos evaluatorios calculados según datos anteriores al año 1915.

c) En el 25 por 100 los líquidos imponibles comprendidos en los Registros fiscales de edificios y solares

aprobados y puestos en vigor, pero no comprobados.

d) En el 20 por 100, como máximo, los líquidos imponibles comprendidos en los Registros fiscales de edificios y solares que, comprobados antes del año 1917, no hayan sido revisados durante ese año o posteriormente ni se hallen en revisión en la actualidad.

En cuanto a las fincas respecto de las cuales hayan formulado declaraciones los contribuyentes al amparo de los Reales decretos de 14 de Noviembre y 1 de Diciembre de 1923 y 29 de Junio de 1925, solamente serán aumentados los líquidos imponibles en el importe de la diferencia en menos, cuando la hubiere, entre la cifra por aquellos declarada y el resultado de aplicar a la riqueza que antes de la declaración constaba en los documentos de la Hacienda el respectivo tanto por 100 de aumento señalado en este decreto-ley.

Para que sean concedidas las excepciones determinadas en los párrafos primero, apartado b), y segundo de este artículo, será preciso que lo soliciten los contribuyentes inte-

SE HABIA PREPARADO EN PARIS UN ATENTADO CONTRA LA VIDA DE LOS REYES DE ESPAÑA

Nota oficiosa

Esta madrugada fué facilitada por la Oficina de Información y Censura la siguiente nota oficiosa:

«Ya los Reyes en Londres, puede hacerse público en España (para que la opinión compruebe una vez más cómo el régimen de censura de Prensa no extraña la falta de información verdadera de cuanto pueda interesarle) que contra ellos se había preparado en Francia un atentado, descubierta muy a tiempo, y con detención de sus presuntos autores, merced a la diligencia de la Policía francesa y a la excelente información de nuestra Embajada.

Una cuadrilla de expatriados, de nota criminal bien probada, condenados unos en rebeldía y pendientes otros de extradición por falta de la captura que ahora se ha logrado, provistos los recursos precisos para adquirir un buen automóvil, armas automáticas y abundantes municiones, proyectaron ametrallar el coche del tren que condujera a los Reyes, en una de las estaciones del trayecto.

Conocido el complot horas antes de salir de Madrid Sus Majestades, el éxito más definitivo, coronó los esfuerzos de la Policía, pues cuando la partida se realizó, ya estaban detenidos los autores y hecha la incautación del coche y armas, por lo cual el Rey pudo salir de Madrid ya libre de ese peligro, y aun ignorándolo, pues el Gobierno francés, con gran acierto, no ha querido se haga público hasta la llegada a Londres, y el de España ha mantenido igual reserva. En París se cotizaba desde el 20 ó 21 la seguridad del complot que en España se preparaba, y sin que el Gobierno injurie a los fracasados autores de éste con la suposición de

inteligencia con los organizadores de aquél, debe señalar una vez más la ignorante insensatez o la ciega ofuscación antipatriótica de personas que, debiendo ser de solvencia mental, sin hacerse cargo de los tiempos y sus pasiones, las alientan con sus imprudencias y a veces con sus meras ligerezas.

La actitud del Gobierno francés no ha podido ser más diligente, caballerosa y acertada, y, como todo Gobierno digno de tal nombre, a la hora de actuar en defensa de la vida de los ciudadanos; y más tratándose de huéspedes de tan alta representación, no ha emitido medio práctico para garantizarla. Sólo en España, en ominosos tiempos pasados, se mantenían conminancias con los alentadores y aun ejecutantes de crímenes, y en vigor leyes y organismos de justicia que, no sólo no constituían defensa social, sino que eran facilidad y estímulo para los atentados.

Entre los criminales detenidos en París figuran algunos que ya aquí perpetraron delitos que con razón conmovieron a la opinión pública. El Gobierno se ha apresurado a expresar su gratitud al de Francia, y confía en que el viaje regio tendrá feliz ramate, sin que estos hechos le hagan perder su serenidad, pues tienen precedentes en todos los tiempos, con la fortuna para los actuales, de que la buena organización de los servicios ha permitido descubrirlos y frustrarlos.

Por lo demás, no obstante el carácter privado del viaje, el homenaje a los Reyes ha sido general y constante, y los franceses han extremado en esta ocasión su deseo de manifestar su simpatía y la cordialidad de relaciones entre los dos pueblos.»

Detención de dos anarquistas españoles en París

La Policía busca activamente a otro individuo peligroso

París, 1.—Se ha hecho pública la detención de los anarquistas españoles Ascaso y Duretli.

Después de detenidos los dos anarquistas, la Policía realizó un registro en la casa que habitaban, descubriendo un automóvil que tenía ocultas en las baissas varias pistolas automáticas.

Resulta que Ascaso fué el que asesinó al cardenal obispo de Zaragoza, señor Soldevilla, y tanto Ascaso como Duretli formaban parte de la banda que perpetró el robo del Banco de Gijón, después de haber asesinado al director, en 1925.

Se ha podido también comprobar que los dos individuos sostenían re-

Advertisement for 'IMPRESA DE EL ADELANTADO' featuring a coat of arms and text: 'LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA. Pídale sus impresos, si desea que ellas den favorable idea de la prosperidad de sus negocios, y del buen gusto de V. a la establecimiento, o personas con quien V. sostiene correspondencia.' Includes a small logo at the bottom.

pesados en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de este decreto-ley.

Tratándose de fincas sitas en Municipios en que se halle legalmente establecido, como recurso municipal el recargo transitorio de una décima sobre el importe correspondiente al Tesoro de la contribución territorial urbana, el aumento de los líquidos imponibles, si procediere, será solamente de un 10 por 100.

Art. 7.º A los arrendatarios de fincas rústicas que las adquirieran en plena propiedad, a partir del 1 de Julio, les será concedida exención total de la contribución territorial durante un año y de la mitad de la respectiva cuota durante el año siguiente.

Para que tal exención pueda otorgarse y mantenerse será preciso que la solicitud, mediante instancia documentada, el propietario interesado o su representante legal, y se cumplan los requisitos que se señalan.

Se considerará nula la exención declarada si el propietario enajena o cede en arriendo, usufructo o precario la finca de que se trate antes del término del período de exención.

No hará perder el título de arrendatario la circunstancia de arrendar, por uno o más años, pastos, rastrojeras, leñas, maderas, carbones y aprovechamientos semejantes en fincas agrícolas, o frutos maduros sin recolectar, aun que los gastos de recolección corran a cargo del adquirente.

### EL PARRAL

Los religiosos.— Historia XXI

La fe de nuestros mayores levanta aquellos monumentales conventos, muchos de los cuales desaparecieron, quedando de otros grandiosas ruinas, mudos y elocuentes testigos de la fe y del fervor cristiano.

A la par que los monumentales conventos se cerraban y desaparecían, iban también desapareciendo y faltando los dignísimos religiosos, los sencillos frailes, que uno a uno iba también quitando de la tierra la muerte.

Hoy voy a ocuparme de los dos últimos, de las dos postreras florecillas de la Orden Jerónima que que daban como recuerdo de tanta grandeza, y a falta de otros o de mejores datos, creo que fueron los RR. PP. fray Julián Casado y Garlajo y fray Jerónimo Pagés Xicart.

Del primero de estos religiosos, los datos suministrados por su familia y por don Lucas Espinel, son los siguientes: Fué natural de Almansa (Soria) y obispado de Sigüenza, y nació el 9 de Octubre de 1807. Tomó el hábito de San Jerónimo y profesó en la Orden el 4 de Octubre de 1825. El 26 de Febrero de 1831 se ordenó de misa en Avila, celebrando la primera en nuestra Santa María de El Parral, el 6 de Marzo, siendo su padrino de capa el Padre fray Luis de San Antonio, asistiendo como diácono el Padre Pancorbo, y subdiácono el Padre fray Eusebio Calzate. Obituvo por oposición el cargo de organista del convento, ganó la del mismo cargo para el Monasterio de El Escorial, mas el prior de Segovia le rogó no abandonase nuestro Parral.

Al llegar el decreto de excomunión del año 1835, desempeñó el cargo de teniente cura de San Esteban, de Segovia, y desde aquí pasó a servir la parroquia de Aldea el Rey, de esta Diócesis, hasta el año 1850. Estando allí, fué nombrado capellán-administrador de la Virgen de la Fuente, de Segovia y el 24 de Febrero de 1850 celebró su primera misa, instalándose en el santuario; hasta que en el año 1854 se tuvo que trasladar a vivir en unacasa en el barrio de San Marcos, frente al puente Castellano, por temor de ser aplastado por los desprendimientos de las peñas grajeras, hasta que terminadas las obras del cauce del río y arreglo de los peñascos, volvió a habitar la casa del santuario hasta su fallecimiento, que fué a 19 de Enero de 1890, a los ochenta y tres años de edad. En sus manuscritos, consta que el último prior fué fray Benito de San José. Profesor en el convento de El Parral 479 frailes, siendo el último que ingresó fray Julián Durán, que profesó en 27 de Junio 1834.

El segundo de los religiosos citados, o sea el reverendo Padre fray Jerónimo Pagés, fué de los Padres cuya vida y trabajos se desarrollaron preferentemente en El Escorial y en aquel notable seminario y noviciado, fué nuestro Padre Pagés, maestro de novicios, distinguiéndose por su humildad, erudición y celo por su Orden.

En el año 1835 se suprimió la Orden Jerónima, respetándose al Escorial y Guadalupe que fueron en definitiva clausurados el 18 de Enero del 36, habiendo sido ya antes prior de El Escorial el Padre Pagés. La reina doña Isabel II, el año 1854, restableció la comunidad de los Jerónimos en el monasterio de El Escorial, y el 30 de Mayo del mismo, y en las salas capitulares de El Escorial y asistiendo el nuncio de Su Santidad, del arzobispo de Toledo y patriarca de las Indias, fué re-puesto y confirmado en su cargo de prior de El Escorial fray Jerónimo Pagés.

El año 1859 se extinguió definitivamente la comunidad y el Padre Pagés pasó a Sevilla con el cargo de canónigo capellán de reyes.

En el «Boletín Oficial» del arzobispado de Sevilla, año 1891, jueves, 30 de Abril, número 204, p. 308, se lee «Necrología». Presbítero de cuyo fallecimiento se tiene noticia en la secretaría de Cámara del arzobispado, desde Enero a Abril (se citan once y el último de ellos). En Sevilla, el señor don Jerónimo Pagés, Xicart, canónigo de esta Santa Iglesia. Siendo el último citado, se deduce que debió morir o a últimos de Febrero, o primeros de Abril de 1891 y habiendo fallecido el Padre Julián, en 1890, resulta el último el Padre Pagés.

En el año 1884 el cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, reunió aún en Guadalupe siete supervivientes de los Jerónimos. El ensayo de nueva reunión solamente duró nueve meses. ¿Quedará aún alguno de aquellos venerables ancianos que allí se reunieron? Creemos que no y sería difícil de averiguar.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

#### Información local



Empieza el mes con una temperatura muy agradable. Ni aprieta el calor, ni se siente el frío.

De menudear estos días en el resto de la temporada, es cosa de declarar a Segovia como una de las más excelentes estaciones veraniegas.

El mercado semanal se celebra en los alrededores de la plazuela de los Huertos, junto al lindo jardín improvisado, que tan bien ha sido acogido por la población, y donde constantemente buscan esparcimiento y recreo buen número de familias y muchos niños.

Esta importante mejora no debe ser un número de feria, de vida efímera y corta duración. Debe quedar, por lo menos, durante la estación estival; ya que Segovia no está tan sobrada de bellos rincones, que pueda prescindirse de ese jardín que tantos encantos presta a una zona céntrica, y de inmejorables condiciones de ventilación y salubridad.

En este caso el Ayuntamiento tiene la palabra.

### De sociedad

#### Viajes

Han llegado: A El Espinar, don Carlos Mataix y don Juan Antonio Grau. —A San Rafael, don Julio de Lucas. —A San Ildefonso, don José Aguilar Bermejo y don José María de Zabala. —De Madrid, don Luis Barroeta, abogado fiscal de territorial de la Corte, quien se hará cargo de la fiscalía de esta Audiencia hasta la toma de posesión del fiscal nombrado.

Han salido: Para Guadarrama, en donde forman parte de la colonia veraniega las señoras de Mestre y Rameu y señorita de Rossi, las que con discreta galantería, distinción y elegancia, conquistaron en corto tiempo las simpatías del pueblo de Segovia; haciendo por lo tanto considerable recaudación en la Fiesta de la Flor últimamente celebrada.

—Para Madrid, la distinguida señorita Amalia Vera y su hermano don Juan —Para Santander, la esposa e hijos del capitán profesor de la Academia de Artillería, don Hermenegildo Tomé. —Para La Guardia, el capitán profesor de la Academia de Artillería, don José de la Gándara y familia.

#### Donativo al Comedor de Caridad

Don Marcial Hida'go, de esta localidad, ha hecho un donativo de 25 pesetas a esta benéfica Institución, con motivo del primer aniversario del fallecimiento de su esposa (q. e. p. d.), y para ayuda de la comida de este día que se dá a los pobres en el Comedor de Caridad.

#### Oposiciones

Ayer dieron principio en el Ayunta-

miento las oposiciones para cubrir una vacante de médico de la Beneficencia municipal.

Son seis los opositores. Las insignias de alcaldesa de la Infanta doña Isabel

Hoy han sido expuestos en el escaparate del comercio de tejidos de don Emiliano Bravo, las insignias y atributos de alcaldesa de esta ciudad, que han de ser ofrecidas a Su Alteza la Infanta doña Isabel, y en solemne acto que se celebrará en fecha próxima.

Todos esos objetos han sido confeccionados en Segovia, y puede decirse que son verdaderas obras de arte, reveladoras del exquisito gusto de cuantos han intervenido en su ejecución.

**CAMISAS DE CABALLERO** esmerada confección Inmenso surtido

**:-: CASA FERMIN :-:** Isabel la Católica, 6, Precios fijos y de imposible competencia

### Segovia religioso

En los PP. Misioneros Mañana, sábado, retiro espiritual para las señoras y señoritas de la Archicofradía del Apostolado y demás que quieran agregarse.

Por la mañana, a las diez, durante la misa, meditación y plática.

Por la tarde, a las siete y media, acto con la exposición mayor, aceptación de la muerte y sermón, a cargo del reverendo Padre superior de los Misioneros.

### La música en los paseos

Hoy, de diez a doce de la noche, la banda de música La Popular, interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Sancho el bravo, pasodoble. —Gutiérrez.
- 2.º Mercedes, mazurka. — Sánchez.
- 3.º Las mujeres de Lacuesta, schottis madrileño. —Guerrero.
- 4.º Colasín... o el chico de la coia, tango. —Torroba.
- 5.º Las mujeres de Lacuesta, fox-trot. —Guerrero.
- 6.º Las brujas, jota. —Martín.
- 7.º O'Artista, marcha portuguesa.

### SUETOS

**Natalicios** Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño la esposa del guardia de Seguridad don Mariano Villanueva. —También ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del industrial don Miguel Maroto. Enhorabuena.

### Muchos imitan

a los incomparables cafés torrefactos marca **EL CAFETO** pero NADIE les supera. Representante **MARIANO BERNARDO** SEGOVIA

### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER	
Presión atmosférica.....	677,4
Dirección del viento.....	Oeste.
Temperatura máxima.....	25,2
EN LA MAÑANA DE HOY	
Presión atmosférica.....	678,9
Dirección del viento.....	Norte.
Temperatura mínima (protegido).....	11,2
Pronóstico del tiempo, despejado.	

### COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena: judías con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 66; niños, 48; total, 118. En la cena: adultos, 56; niños, 39, total, 95. Total del día 205. Costeado por la Institución.

### CACHARRERIA

de **María Delgado** viuda de Gregorio de Pablos (Matilla) Si queréis adquirir artículos de loza, cristal y barro cocido, muy baratos y de excelente resultado, visitad es: :-: ta casa :-: Precios sin competencia **MUERTE Y VIDA, 7 SEGOVIA**

### J. H. de Nicolás

**Médico-Oculista** Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta: De once a dos, **Puente de la Muerte y la Vida, 5**

### Ultima hora

(POR TELEFONO) MADRID, 6 TARDE

#### Entrega de insignias

El embajador de Francia visitó hoy al señor Aguirre de Cárcer, para hacerle entrega de las insignias de la Legión de Honor, concedida recientemente por el Gobierno francés al general Sanjurjo.

#### Despacho y visitas

El presidente del Consejo despachó con varios ministros y recibió numerosas visitas.

El ministro de la Guerra conferenció con los generales Berenguer y Espinosa de los Monteros.

#### Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis, se reunirá el Consejo de ministros. El señor Yanguas, por hallarse enfermo, no asistirá al Consejo.

#### La recaudación de Hacienda

Según nota facilitada a la Prensa, la recaudación en el año último obtuvo un aumento de 55 millones sobre la del año anterior.

En provincias, el alza fué de 26 millones de pesetas.

#### Los funcionarios

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que en el plazo de ocho días se constituya la Comisión encargada de dictaminar antes de 15 de Agosto, en todo aquello que se refiere a plantillas y emolumentos de los funcionarios públicos.

CORRESPONSAL

**Pérdidas** de un caballo, pelo negro, alzada siete cuartas y cinco dedos, tuerto del ojo derecho y marco del Estado en la pata derecha, de ocho a nueve años. También ha desaparecido una yegua, pelo rojo obscuro seis cuartas y media, de cinco años. Dirigirse a su dueño, Calixto de Frutos, en Escarabajosa de Cabezas (Segovia).

**Señora** se ofrece para servir a señor solo o sacerdote. Razón, María Sancho Tomé, calle de la Plata, 7, Segovia.

**Traspaso** con todo el enseres, el ventorro de «Jauja», carretera de San Rafael, por no poderlo atender. Para tratar, c n Saturnino Higuera, en el mismo.

**Chota** de doce días, pura raza holandesa, se vende. Para tratar, en el Molino de los Señores.

**Señora** se ofrece en buena edad para sacerdote o señor solo. Razón, en la Administración del periódico.

**Pastos** se arriendan los del «Bosque», en Navarria. Para tratar, con Manuel González, en dicho pueblo.

### Restaurant La Unión

Cocina francesa y española :-: COCINERO DE PRIMER ORDEN :-: Esmerado servicio a la carta --- Cubierto, 4,50 --- MENU PARA MAÑANA Entremeses. Tortilla de escabeche. Merluza rebozada. Riñones al jerez. Postre, pan y vino.

### 503



Conpé (todo tiempo), 12.565 pesetas **FRANCO IRUN**

**:-: Nuevo Garage :-:** E. DE SOUSA Exposición: GARAGE ESPAÑA

### ALMACEN DE PESCADOS

de **JUAN JOSE GARCIA**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios.

Merluza.....	1,50 y 1,25
Congrio.....	2,00
Besugos.....	0,80
Lengüadinas.....	1,00
Langostinos.....	5,00
Gambas.....	2,00
Sardinillas.....	0,90

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia TELEFONO NUM. 96 SEGOVIA

### MONTES

**FOTOGRAFO** Ved exposición de retratos en los :-: escaparates de la casa :-: **PLAZA DEL CORPUS, 9 PLANTA BAJA)**



**HERNIAS** Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona, señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor.

**Fajas** Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad

Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35 Segovia.—Teléfono núm. 9

### FEDERICO DORDA Y ANGULO

**Médico** Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis Horas de consulta: De 2 a 4 de la tarde y de 8 a 10 de la noche ADEMAS, LOS JUEVES DE 12 A 1 **CERVANTES, 19 y 21 SEGOVIA**

### AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? Pase por Valdesimonte, y Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas. Es... la «Reina de Castilla», premio obtenido en «Palencia» por sólida construcción, por su aguante y ligereza. Sus modestos constructores, progresistas en (su ciencia), son «los hermanos Fernández», de Torquemada, «Palencia» No temáis el dar dinero cuando es una cosa buena. No carguéis con armatostes. por ahorraros cien pesetas. Si queréis comprar seguros

**:-: Hermenegildo García.—Valdesimonte :-:**

### JUAN POLO MATESANZ

**- FABRICA DE HIELO -** San Rafael Teléfono número 2 Avisos en Segovia, San Francisco 14, ultramarinos :-: SE SIRVE A DOMICILIO :-:

### BICICLETAS

Motocicletas, bicicletas a motor, accesorios -- Ultimos modelos de las mejores marcas -- Precios baratísimos (Liquidamos varias bicicletas nuevas a precios muy bajos) **CASA FELIX MARTIN SAN MILLAN, 1**

### Clínica Dental permanente

**:-: GUSTAVO BROUTA :-:** Odontólogo --- Calle de Juan Bravo, número 2 (Banco Castellano) --- Ultimos adelantos técnicos y científicos.—Microscopía, radiología; rayos ultravioleta para blanqueo de la dentadura, etcétera **Horas: de diez a una y de cuatro a siete**

### NOVIOS

Haceros vuestro retrato de boda en la nueva fotografía que Gilmarlin acaba de instalar en la calle Juan Bravo, 37 (por cima la Casa de los Picos) y os regalará una artística ampliación. **Grandes talleres fotográficos**

**Se necesita** un acarreador, que sepa picar piedras, escribir y algo de cuentas. Indif. presentarse sin buenas referencias. Razón, José Zorrilla, 46, Petra Lozoa.

**Alquilase** en Cuéllar, casa nueva, ideal para verano, 14 habitaciones, gran confort, baño, agua potable, garage, huerta y jardín. Para informes, Mariano Fernández Domínguez, y en Segovia, Felipe de la Torre, plaza Mayor, 21.

**Se alquila** garage nuevo y se venden dos columnas de piedra, Santo Domingo, 21.

### La Segoviana

**CASA DE VIAJEROS** — DE — **JOSE GOMEZ (El Chiclanero)** Pensión completa, desde 8 pesetas 18, Atocha, 18 MADRID

### Almoneda permanente

Compro y vendo objetos usados. Visited esta casa y encontraréis miles de objetos diferentes, mayor cantidad en muebles. No confundirse, en frente de la Academia de Artillería, San Francisco, número 56. Gran ocasión: vendo 70 huecos de ventanero con ventanillos, de 1,25 x 90, a 32,50 pesetas. Vendo jambas de varias medidas.



### APERITIVO ROSSI

REPRESENTANTE **ANTONIO SERRANO VALLEJO** Apartado núm. 12, SEGOVIA

**Elisir Estomacal de SAIZ de CARLOS** Tanfita, amarga y las digestiones y abre el espíritu cuando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESITNOS **DOLOR DE ESTOMAGO DISPERSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS** y muchas más, e todos síntomas con ESTREÑIMIENTO **DILATACIÓN Y ÚLCERA** del Estómago **DISPEPSIA** Muy usado contra las dolencias de los niños, Indicado en la época del DIFTERIA y PERTICIA. **33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES** Es "ese" una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutra, curándose de seguir con su uso. Es nuestra botella, con indicación para cada día. Venta: Barrera, 50, FERRAZ, MADRID y principales del mundo

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad  
 Milares de curas :: Exquisito trato, posición única :: Espléndida situación  
 Parques, jardines, lago, casino  
 Habitaciones para todos las fortunas

# TERMAS PALLARES

Informes directos al arrendatario en el establecimiento Baleario, que dispone de todos los modernos elementos balnearios :: Cascada única para inhalaciones :: Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

**ALHAMA DE ARAGON.—PARADA OBLIGATORIA DE TODOS LOS TRENES, INCLUSO LOS EXPRESOS**

**VINOS QUE SE VUELVEN**  
 o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

## VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicas y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de cada 250 arrobas de 16 litros.

**PRECIOS**  
 14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de  
**LA INFORMACIÓN AGRICOLA**  
 Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9.

**PARA QUE LAS GALLINAS SE SALVEN** de las enfermedades del verano y pongan en todo tiempo, hay que darles a diario el **ALIMENTO ACELERADOR**; y para matar el piojillo, se coloca un **HUEVO DESINFECTANTE** en los ponederos y así se descaetan todos los insectos.

**PEDID DETALLES Y CERTIFICADOS DE PRUEBAS DIRIGIENDO LA CORRESPONDENCIA AL**  
**Apartado 31, "LA REVISTA MERCANTIL,"**  
**VALLADOLID**



Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Coon y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## Interesa a todos

### Doctor J. Campos

Médico Ortopédico  
 Montera, 38, principales.—MADRID

**SECCION DE ORTOPEDIA**  
 HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz, Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

**SECCION DE COSMETICA**  
 BELLEZA  
 EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extrapación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo  
 En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una  
**HOTEL FORNOS**

## Sanatorio Quirúrgico

DE LOS  
**DOCTORES CRESPO Y GONZALEZ**  
 Goya, 96 (final).—Teléfono 1.618 S.—Madrid  
 EDIFICIO PROPIO

El sanatorio quirúrgico más moderno de España, construido de nueva planta, con capacidad para OCHENTA camas, dotado de las más modernas instalaciones. Dispone de señales luminosas en sustitución de timbres, extensa red telefónica interior, relojes eléctricos, ascensores y montaplatos eléctricos, lavaderos mecánicos, planchadores y secadores de vapor, estufas de desinfección, amplísima capilla con celebración diaria de misa, Espléndida terraza y jardín. Dirigido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Completa estas instalaciones una potente sala de rayos X, de diatermia, rayos ultravioleta, etc. Pensiones completas desde 10 a 50 pesetas. Habitaciones para embarazadas con asistencia al parto. Deseando los directores completar esta obra y acordándose de los enfermos pobres, han establecido consultas gratuitas de MATRIZ, EMBARAZO, PIEL Y SIFILIS, en el sanatorio.

## Autocamiones

**U. S. A. «LIBERTY»**  
 Stock, completo de piezas de recambio.  
 Agencia exclusiva para España:  
**ANGEL VIVANCO ::**  
 Elicano, 70. BILBAO

## Patentes y marcas

**ESPECIALIDAD EN REGISTROS EXTRANJEROS ::**  
**VIZCARELZA**  
 Apartado 511 MADRID

## NORIAS ZORITA

El nuevo modelo de NORIA ZORITA, accionado por caballería, favorece grandemente al animal por su ligereza. Saca enorme caudal de agua y presta servicio durante muchos años sin ningún gasto

Su construcción es esmerada  
**HAY UN MODELO PARA CADA HUERTA**

NORIAS ACCIONADAS A MANO POR CABALLERIA Y MOTOR  
 Fabricantes: señores ZORITA, MEDINA Y HERRERA, calle de Miguel Iscar, 4.—VALLADOLID



**SERVICIO DE LA**  
**Compañía Trasatlántica**  
**LÍNEA DE CUBA MÉJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 8 y de Montevideo el 5.

**LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30, de cada mes con escala en New-York.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el de Málaga y de Cádiz el 15 para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra,

## ANIS CEBRA

EL PREFERIDO POR EL PÚBLICO  
 EXIGID ESTA MARCA

# Pérez y Solana

Cebreros (AVILA)  
 SE NECESITAN REPRESENTANTES

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
 CONSUMCION, CLOROSIS  
 CONVALENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE  
**Deschiens a la Hemoglobina**

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

**Película Fotográfica PATHE**  
 Extra-rápida Ortochromática No se enrolla

De venta en los buenos Establecimientos Fotográficos  
 Concesionarios PATHE-BABY, S. A. E. Rambla Cataluña, 8  
 BARCELONA

**SOLUCION BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL  
 VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS  
 DEPOSITO DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 31  
 MADRID

*Ulcas torpidas, Ulceras antiguas, Opresiones de la piel de naturaleza infecciosa (Escoriaciones, Forunculosis, Granos, etc.)*

NO CURADAS CON MEDICAMENTOS EN USO  
 SANAN RÁPIDAMENTE APLICÁNDOLES LA  
**Dermosa Cusi Antiséptica**

ES UNA PREPARACION INNOCUA.  
 SUPRIME EL PUS.  
 MATA RÁPIDAMENTE LOS GÉRMINES QUE RETARDAN LA CICATRIZACIÓN.  
 VIGORIZA LOS TEJIDOS CON LOS QUE SE PONE EN CONTACTO.

DEMOSTRACION GRÁFICA DEL PODER GERMICIDA DE LA CLOROFINA T.  
 MEDICAMENTO INTEGRANTE DE LA DERMOSA CUSI ANTISEPTICA.

**Amigo DÉBIL**

## Elixir CALLOL

Fortaleza pronta DE COSTO ABORDABLE

Todas las dolencias de origen orgánico, como: anemia, debilidad, etc., se curan con este elixir.

En el año 1907 fue premiado a la Real Academia de Medicina que lo premió y recomendó a sus parientes y amigos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.



### Mercados

SEGOVIA	
Trigo, a 81 reales la fanega.	
Centeno, a 56 fd., fd.	
Cebada, a 40 fd., fd.	
Algarrobas, a 67 fd., fd.	
Yeros, a 57 fd., fd.	
VALLADOLID	
Trigo, a 20,55 pesetas los 45,24 kilogramos.	
Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 14,00.	
Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 10,00.	
Algarrobas, los 45,24 kilos a fd. 16,75.	
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 14,25.	
SEPLUVEDA	
Trigo, a 20,55 pesetas la fanega de 94 libras.	
Centeno, a 15,00 fd., fd.	
Cebada, a 10,75 fd., fd.	
Avena, a 7,00 fd., fd.	
Algarrobas, a 11,00 fd., fd.	
Yeros, a 11,50 fd., fd.	
AREVALO	
Trigo, a 80 reales las 94 libras.	
Centeno, a 62-55 fd., fd.	
Cebada, a 32-34 fd., la fanega.	
Algarrobas, a 44-45 fd., fd.	
CANTALEJO	
Trigo, a 80 reales fanega	
Centeno, a 51 fd., fd.	
Cebada, a 40 fd., fd.	
Algarrobas, a 40 fd., fd.	
Yeros, a 44 fd., fd.	
Harina de 1.ª, arroba a 29 fd.	

FOLLETÍN DE EL ADELANTADO 43

## PIEDRA DE TOQUE

NOVELA INÉDITA, ORIGINAL  
 — de —  
**VICENTE DIEZ DE TEJADA**

Samuel sufrió un desvanecimiento. Yo lo atribuí a efectos de la emoción. Cuando acudí a levantarlo, observé que quemaba. Tenía fiebre... Una fiebre espantosa... ¡La fiebre horrenda de aquellos países que mata sin compasión!

—¡Dios mío!—exclamé con todo el fervor de mi alma—. ¡No permitas que muera esta criatura sin recibir la gracia del Bautismo!...

Yo tenía confianza en que el Señor escucharía mi ruego.

Al pobre niño lo consumía, lo devoraba la fiebre. Todos cuantos remedios pude aplicarle resultaron inútiles. Samuelito se moría en aquellas soledades, en aquel desamparo...

Una noche, reaccionando un poco, me llamó: —«Quisiano»—me dijo—voy a morir... Sé que voy a morir... Siento morir lejos de los

míos, sin nadie que me rece, que me amortaje, que me lave... Pero quiero morir como buen judío... Da-me agua para lavarme las manos, y así podré rezarme la «Shemah»... Con esto basta... Después, si quieres, dile tú a la Estrella de la Mañana que haga algo por mí... ¡Que yo la quiero mucho!...

—Sí, sí, hijo mío, sí... Se lo diré y verás cómo viene a acompañarte, y te traerá a su Hijo, para que lo quieras también; para que creas en El, para que lo adores...

En una concha de tortuga, le acerqué el agua que me pedía.

Samuel, sostenido por mí, se incorporó, se lavó las manos y comenzó a rezar fervorosamente:

«Shemad Israel, Adonai. Elohen: Adonai ehad...»

(Oye, Pueblo de Israel: Dios es nuestro. Dios es uno...)

La profesión de fe del pueblo hebreo; la oración de los agonizantes; la que a falta de otros correligionarios que con ella fortifiquen el espíritu del moribundo y confirmen su fe, puede rezar éste mismo para morir dentro de su grey... Yo lo sabía ya; lo sabía por el mismo Samuel,

que a mis rezos oponía los suyos, que me los explicaba, como yo le explicaba los nuestros... Me conmoví hasta lo más hondo de mi ser, y asistido de pronto por una fuerza misteriosa y sobrehumana, abracé al pobre niño y le dije:

—Samuel, hermanito mío: si tú quisieras yo te daría otra agua que lavase todas tus culpas y que apagase por completo tu sed. Es el agua Jesús, nuestro Dios, ofreció a la Samaritana; el agua del Jordán que el Bautista derramó sobre la cabeza del Mesías; el agua salvadora del Bautismo. ¿Quieres recibirla?... Es la Estrella de la Mañana la que está pidiendo por tí a Su Hijo amado... Es ella la que por mis labios te lo pregunta para salvarte, para hacerte también hijo suyo...

Callaba el niño, no sé si sumido en sopor febril o en meditaciones hondas.

—¿Me oyes, hijo?—le pregunté, levantando su cabeza.

—Sí, te oigo—me contestó—. Muy poco ya, pero te oigo... Te oigo... y con los ojos cerrados... «¡la veo!»... ¡Es la Torre de Marfil!... ¡Es la Casa de Oro!... ¡Qué hermosa!... ¡Es todo luz, todo resplandores!... ¡Es la Estrella de la Mañana!...

—Te está esperando, hermano mío... ¿Quieres ser de los suyos?... ¿Quieres ser cristiano? —¡Quiero!—me contestó con una energía impropia de su estado.

—¿Quieres recibir el bautismo? —¡Quiero!—repetió.

Me apresuré, to mé agua nueva, agua pura, y derramándola sobre la cabeza del niño, pronuncié:

—¡Samuel: yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo!...

Tracé la señal de la cruz...

Samuel, sonriendo, me besó la mano y murmuró:

—¡Ahora siento que soy suyo!... ¡Adiós!

Y se dobló sobre sí mismo, fulminado por la muerte.

Lo lloré, casi con remordimiento por mi llanto, pues más era cosa de celebrar su muerte con cánticos de júbilo.

Entre mis fieles indios y yo lo enterramos en el bosque. Rodeé de piedras su tumba y sobre ella, planté una tosca cruz, en la que grabé con mi cuchillo:

«Samuel, de la Estrella de la Mañana Cristiano»